

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN LA VII CONFERENCIA
REGIONAL DEL EMPLEO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

SANTIAGO, 3 de Diciembre de 1990.

Me es grato concurrir a esta sesión inaugural de la VII Conferencia Regional del Empleo en América Latina y El Caribe y lo hago con especial interés. La realización de este evento en Chile constituye una demostración más de que nuestro país vuelve a ser un escenario importante para actividades que, como esta Conferencia, son hitos relevantes en la actividad internacional de la región.

Chile fue siempre un país con vocación regional, lo que se plasmó en numerosas iniciativas a las cuales pudimos contribuir como nación, entre ellas la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuya sede como todos saben se encuentra en Santiago.

Dentro de ese contexto, esta acto merece especial valoración porque representa un signo de continuidad con aquella vocación de la cual nos habíamos apartado en los últimos años.

Nos es grato hoy acogerlos, en un país en democracia, que se reencuentra día a día con sus tradiciones que lo hicieron ocupar un lugar de avanzada en América Latina y le permitieron ser un espacio abierto al debate intelectual, político y social sobre los grandes temas de la Democracia y el Desarrollo.

Chile mira hoy hacia el futuro con la convicción de que estamos frente a una gran oportunidad: la oportunidad de llevar adelante un proyecto que combine la democracia política con el crecimiento económico y la equidad social. Estos elementos no siempre estuvieron armónicamente asociados en nuestra historia, en distintas etapas se privilegió a uno u otro. Nuestro actual

desafío es hacer plenamente compatible la participación democrática con un desarrollo que asegure crecimiento sostenido y justicia social.

El tema del mercado del trabajo y, en particular, el del empleo, que convocan a esta Conferencia son precisamente de los que en forma más directa se relacionan con este desafío.

Una sociedad que aspira al desarrollo y a la profundización democrática debe asegurar a sus miembros las mayores y mejores posibilidades de trabajo, de ocupación.

Para incrementar en forma persistente los niveles de ocupación se requiere de inversión y desarrollo. En nuestra América Latina la fuerza de trabajo se expande año a año, a un ritmo tal que nos exige un gran esfuerzo de creación de riquezas para asegurar a los jóvenes que ingresan al mercado laboral la esperanza de progreso personal y familiar a la que tienen derecho.

Para que se expanda la inversión con persistencia en el tiempo no hay mejor clima que el que proviene de la equidad social y el que aseguran los consensos básicos entre los diversos actores de la comunidad. Sin estos componentes tan fundamentales terminan por cuestionarse las bases mismas de la democracia y la estabilidad social, indispensables para avanzar en un proceso de desarrollo.

Democracia, desarrollo y equidad no pueden mirarse como objetivos separados, ni menos como contrapuestos. Muy por el contrario: se trata de objetivos que se necesitan recíprocamente.

Enfrentar los desafíos del mercado laboral y de la negociación de empleos no es un problema sencillo. No se trata únicamente de aumentar la oferta de ocupaciones, sin también que ellas sean ocupaciones de alta productividad, ya que esto asegura que sean estables y que permitan generar los ingresos necesarios para una calidad de vida digna y un porvenir de progreso.

Esto supone, por ejemplo, que a menudo sean necesarios procesos de reconversión productiva, o diversos otros tipos de cambios que resultan ineludibles ante las nuevas condiciones económicas internas o externas y ante las exigencias de la competitividad y la evolución tecnológica. Ello implica realizar esfuerzos sociales muy rigurosos que requieren ser abordados con el máximo consenso.

La efectiva y plena modernización de una sociedad sólo se alcanza si surge de una base de legitimidad cultural y social. Tal legitimidad sólo puede alcanzarse en un régimen democrático. Las modernizaciones autoritarias pueden lograr resultados materiales, pero difícilmente serán fuente de valores compartidos en la comunidad nacional.

Los temas que Uds, analizarán en esta conferencia, el del empleo, el mercado laboral, la institucionalidad del mercado del trabajo, el pago de la deuda social, son factores directamente asociados a la estabilidad de una democracia y a la persistencia de su capacidad de desarrollo, y como tal involucran de manera muy decisiva la participación de todos los actores sociales y políticos.

Para que esta participación sea fructífera se requiere no sólo coincidir en un diagnóstico, sino sobre todo en una concepción del desarrollo, en una visión del porvenir y de los desafíos de la propia sociedad y de su entorno internacional.

Lo anterior exige que los gobiernos, las organizaciones de empleadores y trabajadores, los equipos técnicos y, en general, todos quienes intervienen en la formulación de las políticas, estén siempre atentos a la evolución de las nuevas tendencias que en sus diversas dimensiones, caracterizan el mundo del trabajo y la vida económica. Esto asegura una sensibilidad a los cambios y una capacidad de ir adaptándose a la velocidad con que hoy se transforman las relaciones económicas y técnicas, así como a las consecuencias sociales que de ellas derivan.

Asistimos a cambios notables en la composición y configuración de los mercados de trabajo. Cada vez se hace más necesario considerar su heterogeneidad, así como la influencia que ejerce sobre ellos, en las realidades nacionales, la creciente integración económica mundial.

Asimismo la incorporación cada vez mayor de la mujer y de los jóvenes, los fenómenos de la llamada terciarización moderna, el surgimiento -también creciente- de modalidades no tradicionales de trabajo, como las de tipo transitorio y tantos otros elementos, requieren ser considerados con atención y rigor.

Todos estos desafíos son exigencias del presente, y su adecuada resolución constituye una de las claves para que nuestros países ingresen al nuevo siglo en condiciones que permitan mirar el futuro con optimismo.

Uno de los temas a los cuales Uds, dedicarán parte importante de su reflexión es al de la institucionalidad laboral. Se trata de un área de gran relevancia, estrechamente ligada al problema del crecimiento y la ocupación. No puede concebirse una disociación entre ambos temas. Por eso es necesario garantizar que las regulaciones que rigen las relaciones de trabajo, junto con asegurar una adecuada equidad social, constituyan un instrumento que armonice con los objetivos de crecimiento y estabilidad de los empleos. Sabemos que esta armonización no es fácil, pero también sabemos que es absolutamente indispensable.

En Chile estamos llevando a cabo un esfuerzo serio por asegurar una estabilidad laboral que establezca las reglas del juego básicas para que trabajadores y empleadores se relacionen en condiciones adecuadas para promover una cooperación en los objetivos comunes de unos y otros. En particular nos interesa que esta legislación permita una adecuada y razonable seguridad para el trabajador en su puesto de trabajo, así como garantizar el progreso de las empresas. Estamos convencidos que esa seguridad no es contradictoria con la necesidad de adaptación y flexibilidad de la empresa a las condiciones de cambio técnico y de la competencia. Al contrario, si ambos propósitos se combinan con creatividad, se permite que todos los factores que concurren a la actividad de las empresas puedan ser usados con la máxima productividad.

Una institucionalidad laboral participativa, flexible, y sobre todo reconocida como legítima por quienes harán uso de ella, trabajadores y empresarios, es sin duda un poderoso instrumento para la generación de empleos, y también para asegurar la paz social y el desarrollo.

Me alegra ver que en vuestra agenda de trabajo esté el tema de la deuda social. El pago de dicha deuda social es uno de los objetivos fundamentales que inspiran a mi gobierno. El próximo año daremos un paso importante en la dirección que nos hemos trazado en materia de vivienda, salud, educación y capacitación de jóvenes. El camino es largo y sabemos que no exento de dificultades. Lo importante es caminar con decisión. Lo que está en juego es la dignidad de nuestros compatriotas.

Todos estos desafíos serán parte de vuestros debates. La oportunidad de diálogo es muy significativa para Chile, como para toda la región, ya que las materias que van a discutirse son parte de nuestra agenda de este tiempo. Tenemos un deber social y político de diseñar las soluciones al problema del empleo, de la pobreza y la deuda social.

Esto es también un deber ético. El trabajo es fuente de dignidad humana y es la manera como el hombre logra su mayor realización. Por eso este es uno de los campos en que se juega no sólo la dimensión material del desarrollo, sino también, su dimensión más integral.

La calidad moral de una sociedad tiene sin duda mucho que ver con su capacidad de ofrecer, a todos sus miembros, una oportunidad digna de realización a través de su trabajo.

Hago votos porque que esta conferencia tenga éxito y que de ella surjan conceptos, estrategias e instrumentos que nos permitan a todos, en los años que vienen, hacer realidad una sociedad que

ofrezca a los habitantes de nuestro continente y, en especial, a sus trabajadores, las posibilidades de realización, progreso y justicia que todos anhelamos.

Al inaugurar en este acto esta Conferencia, me es grato, en nombre del Gobierno de Chile, dar la bienvenida a los señores Ministros del Trabajo de las naciones de América Latina y el Caribe que aquí se reúnen, y hacer votos para que las deliberaciones de vuestro Congreso sean fructíferas y vuestra permanencia en Chile sea grata.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 3 de Diciembre de 1990.

MLS/EMS.